



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.575.-

MAT: Autoriza devolución de garantía por Seriedad de la Oferta en licitación ID 3736-46-LP13 a empresas Brasil Buses Limitada y Daewoo Bus Mercosur S.A.

Laja, 07 de agosto de 2013.-

VISTOS:

1. D.A. N°3.468 de fecha 01/08/2013 que desestima propuestas a la licitación ID 3736-46-LP13, correspondiente a "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
2. Documento de consultas realizadas en las ofertas de la adquisición.
3. Decreto Alcaldicio N°2.747 de fecha 19 de junio de 2013, que aprueba bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°112 de fecha 19 de junio de 2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
5. Solicitud de pedido N°386 de fecha 18 de junio de 2013, emitida por el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de las garantías por Seriedad de la Oferta en licitación ID 3736-46-LP13, que se indican a continuación:

PROVEEDOR	RUT	BANCO	TIPO	N°	MONTO
Comercial Brasil Buses Limitada	96.815.970-4	Crédito e Inversiones	Boleta de Garantía	0133222	\$2.000.000.-
Daewoo Bus Mercosur S.A.	76.243.363-k	Santander Chile	Boleta de Garantía	0138629	\$2.000.000.-

2.- REMÍTASE, copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM